

# PEI- API- PLANIFICACIÓN

ESCUELAS ARTÍSTICAS VOCACIONALES

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

# AUTORIDADES

**Gobernador de la Provincia de Mendoza**

Lic. Alfredo Cornejo

**Vice Gobernadora de la Provincia de Mendoza**

Dra. Hebe Casado

**Ministro Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas (DGE)**

Lic. Tadeo García Zalazar

**Jefa de Gabinete:** Lic. Daniela García

**Subsecretaria de Educación:** Lic. Claudia Ferrari

**Coordinadora General de Políticas Educativa:** Lic. Adriana Yenarópulos

- **Dirección de Centros Educativos de Primera Infancia:** Prof. Natalia San Juan  
**Subdirección de Centros Educativos de Primera Infancia:** Lic. Cecilia Mulé
- **Dirección de Educación Inicial:** Prof. Adriana Rubio  
**Subdirección de Educación Inicial:** Prof. Marcelo García
- **Dirección de Educación Primaria:** Prof. Lic. Laura Tello  
**Subdirección de Educación Primaria:** Prof. Gabriela Fabiana Palero
- **Dirección de Educación Secundaria:** Prof. Emilio Moreno  
**Coordinación de modalidad de Educación Técnica y Trabajo:** Prof. Laura Quiroga
- **Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos:** Prof. Érico Ramiro Arias
- **Dirección de Educación Privada:** Prof. Cecilia Páez
- **Dirección de Educación Especial:** Prof. María de los Ángeles Zavaroni
- **Dirección de Planificación de la Calidad Educativa:** Prof. Nélide Maluf  
**Coordinación de Educación Artística:** Lic. Marcelo Bartolomé  
**Coordinación de Educación Rural:** Prof. Lorena Caperón  
**Coordinación de Educación Física:** Prof. Carina Ortega
- **Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa:** Prof. Romina Durán
- **Dirección de Educación Superior:** Prof. Lic. Mariela Ramos
- **Dirección de Acompañamiento Escolar:** Lic. Miguel Conocente  
**Coordinación Provincial del Programa P.O.D.Es.:** Prof. Claudia Abdón

## COMPONENTES INSTITUCIONALES

**ENTORNO:** visión de la realidad de nuestros estudiantes.

**FILOSOFÍA:** exposición de los principios y valores que dirigen nuestras acciones.

**MISIÓN:** identificación y concreción del para qué de la EAV, la razón y el fin de ser institucional.

**VISIÓN:** identificación y concreción del hacia dónde de la EAV, dirección del desarrollo institucional, el deber ser institucional y el horizonte institucional.

## DIMENSIONES

- ORGANIZATIVA-ADMINISTRATIVA
- PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA
- SOCIO-COMUNITARIA

## ANÁLISIS INSTITUCIONAL

**PEDAGÓGICO:** Construcción de acuerdos pedagógicos que den concreción a cada una de las ofertas educativas de la EAV.

**EQUIPO DOCENTE:** Actores educativos -formación académica- titulados por especialidad, titulados generalistas, estudiantes, profesionales del arte, idóneos.

**FINANCIERAS:** Fuentes de sostenimiento económico para la concreción de proyectos. Fondos oficiales de financiamiento.

**INFRAESTRUCTURA:** Espacios físicos disponibles, adecuación de los mismos.

**EQUIPAMIENTO:** Recursos materiales, necesidades, prioridades.

## IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Cada EAV tiene una identidad propia de acuerdo al entorno, oferta y población que atiende.

La identidad es dar personalidad a la EAV, a través de la participación y compromiso de la Comunidad Educativa.

Formula de forma explícita los propósitos y tareas de la EAV. Razón de ser.

Forma de visualizar la EAV en el presente.

Cómo deseo que nos vean.

Valores que identifican a la EAV. Sistema de conductas y creencias que predominan.

## MISIÓN INSTITUCIONAL

### ¿QUIÉNES SOMOS?

Las E.A.V. son unidades educativas, de gestión oficial, cuya misión es la formación específica en arte, considerando los distintos lenguajes artísticos, definidos en la **Res. 111 CFE 2010** y sus respectivas especialidades.

*Responde a las siguientes preguntas:*

- *¿Quiénes somos?*

Otorga legitimidad a las acciones.

- *¿Qué hacemos?*

Implica las funciones principales del hacer docente.

- *¿Qué buscamos?*

Denota los cambios fundamentales que queremos hacer en las EAV.

- *¿Por qué lo hacemos?*

Nos sinceramos y mostramos valores, principios y motivaciones.

## VISIÓN INSTITUCIONAL

### ¿CÓMO QUEREMOS SER?

Es la forma en que nos vemos hoy y cómo nos proyectamos al futuro.

Es el horizonte hacia dónde dirigimos nuestras acciones.

Es la meta que deseamos alcanzar al culminar un plazo.

*Responde a las siguientes preguntas:*

- *¿Qué queremos que nuestra E.A.V. sea en el futuro?*

- *¿Cuál debería ser nuestra posición con la Comunidad Educativa y la calidad del servicio que prestamos?*

- *¿Qué contribuciones importantes podemos hacer en beneficio de nuestros estudiantes y para la E.A.V., en un futuro mediato?*

- *¿Asumimos con responsabilidad el compromiso de enseñar?*

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

Análisis de las trayectorias escolares de los estudiantes, considerando los motivos por los que abandonan (deserción, desgranamiento, falta de interés, etc.)

Definir acciones y estrategias que mejoren la asistencia de los estudiantes.

Desempeño profesional docente. Asistencia del personal.

Análisis del clima institucional. Definir causas y acciones para mejorar.

Considerar como referencia datos registrados en G.E.M.

Recursos pedagógicos. Innovaciones pedagógico-didácticas.

Recursos materiales disponibles.

Optimización de recursos humanos y materiales en relación a la carga horaria y organización de la matrícula por curso/división.

Estructura social y potencial económico de la población escolar.

Normas de convivencia institucional.

Normativa legal de aplicación en las E.A.V.

**PROPUESTA PEDAGÓGICA**

- Principios pedagógicos del arte como campo del conocimiento.
- Perfiles docentes.
- Procesos pedagógico-didácticos.
- Enfoque metodológico.
- Modelos de evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

*Seguimiento y monitoreo del P.E.I.*

Evaluación del impacto para redefinir lineamientos.

Seguimiento permanente, que permita apreciar la distancia entre objetivos propuestos y las concreciones; las metas y las realidades, a modo de ir logrando un acercamiento hacia la escuela deseada.

**A. P. I.****ACUERDOS PEDAGÓGICOS****INSTITUCIONALES****EDUCACIÓN ARTÍSTICA VOCACIONAL**

Es un proceso permanente de enseñanza aprendizaje.

Se desarrolla en las Escuelas Artísticas Vocacionales de Mendoza, ubicadas en diferentes ámbitos de la sociedad, presentes en todos los Departamentos de la Provincia.

Contribuye a la formación integral de las personas, ampliando los contenidos de arte presentes en la Educación Obligatoria. Res. CFE N° 111/10 Desarrolla capacidades, habilidades y potencialidades en el campo del saber artístico.

Desarrolla la identidad regional, nacional y latinoamericana.

Promueve la cultura y desarrolla la creatividad, desde la contención de una matrícula multiedad, con una oferta destinada tanto a niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

**LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA****Desde el enfoque VOCACIONAL**

Constituida por las ofertas destinadas a una formación artística específica e integral.

Sus propuestas se realizan de manera sistemática, dirigida a niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Podrán acreditar saberes mediante certificaciones institucionales y/o jurisdiccionales.

Se sugiere la articulación con los diferentes Niveles obligatorios y Modalidades del Sistema Educativo. Podrán promover proyectos de articulación con otras organizaciones a fin de generar transferencias de sus experiencias educativas, en virtud del compromiso socio-comunitario que asumen.

**ORGANIZACIÓN**

Institucional y pedagógica de los aprendizajes Transformación multidimensional y sistémica que garantice el derecho a la educación a través de trayectorias escolares continuas, completas y significativas, que promuevan en los/las estudiantes, oportunidades para pensar, comprender en profundidad la realidad, dando sentido a los aprendizajes e impulsando el compromiso con la transformación de su entorno.

## APRENDIZAJE

Activo y enfocado en la comprensión: Los/las estudiantes aprenden “haciendo” y aplicando su conocimiento a diferentes situaciones.

Real, con sentido y relevante: Los/las estudiantes participan en experiencias de aprendizaje, que son relevantes para su vida de hoy.

Empoderador: En cada experiencia escolar se afianza el interés por aprender durante toda la vida.

## DIVERSIFICACIÓN DE CONTENIDOS

### *Saberes Prioritarios*

Los saberes prioritarios organizados por áreas del conocimiento o disciplinas proponen condiciones equivalentes de enseñanza en todas las EAV. Se los concibe como orientadores para el seguimiento de los procesos de aprendizaje.

Se complementan con saberes emergentes, creando puentes entre las disciplinas y las situaciones de la realidad.

Abarca además, el aprendizaje integrado, priorizando el diálogo entre las diferentes disciplinas, de manera colectiva y colaborativa.

Marco de Organización de los Aprendizajes Resolución CFE N° 330/17

**ADECUACIÓN:** El aprendizaje es diferenciado en relación a necesidades, características, intereses, desarrollo, ritmo y estilos de aprendizaje.

**CONTEXTUALIZACIÓN:** Atiende a la realidad social, cultural, lingüística, económica y geográfica de cada región y localidad.

**ADAPTACIÓN:** Atiende a estudiantes con discapacidad, en el marco de la Educación Inclusiva.

**ENRIQUECIMIENTO:** Propone nuevas competencias, capacidades, habilidades y conocimientos en talleres, considerando la demanda y optimización de recursos.

### *¿Qué son los A.P.I.?*

Son una herramienta que permite reflexionar sobre la práctica educativa y el hacer en el aula. Constituye un soporte privilegiado para planificar y dar una respuesta ajustada a las necesida-

des, intereses y atención a la diversidad en nuestras E.A.V.

Es una alternativa significativa para el mejoramiento de la calidad educativa del servicio que prestamos.

Se hace realidad si los docentes ponen en juego sus capacidades profesionales para:

- *Trabajar en equipo*
- *Analizar sus prácticas educativas críticamente.*
- *Sistematizar sus experiencias y dejar registro de las mismas.*

## CONSTRUCCIÓN DEL A.P.I.

**AULA:** sesiones de aprendizaje – cantidad de encuentros/año-organización de divisiones por: A) edad, B) intereses, C) horarios de conveniencia del estudiante, D) otros...

**METODOLOGÍA:** unidades, proyectos o módulos de aprendizaje. ABP

**TRABAJO INTERDISCIPLINAR:** unidades de aprendizaje comunes entre disciplinas y lenguajes artísticos.

## PLANIFICACIÓN ANUAL A.P.I.

### ¿Por qué la necesidad de construir el A.P.I.?

Para dar formalidad a los aprendizajes sistemáticos que brindamos en función propedéutica.

Para dar a conocer los procesos de enseñanza que tiene la E.A.V.

Para seguir respetando los intereses de aprendizaje de los estudiantes.

Para lograr acuerdos en los diversos lenguajes y disciplinas del arte y sus formas de producción.

Para lograr acuerdos disciplinares por lenguaje a nivel seccional y jurisdiccional, que permitan la movilidad de los estudiantes entre E.A.V.

Para garantizar los aprendizajes de los estudiantes a nivel jurisdiccional, que posibiliten la continuidad de estudios superiores.

## LINEAMIENTOS SECCIONALES GENERALES POR LENGUAJE ARTÍSTICO

### LENGUAJES ARTÍSTICOS

- MÚSICA
- ARTES VISUALES
- TEATRO
- DANZAS
- ARTES AUDIOVISUALES
- DISEÑO

#### MÚSICA

Descubrir el fenómeno sonoro en sus diferentes aspectos.

Desarrollar ductilidad para tocar instrumentos-rítmicos, melódicos y armónicos-; hacer uso adecuado de la voz como instrumento de expresión e interpretación,

Propiciar la adquisición de habilidades y herramientas para tocar/cantar en vivo (ante otros y con otros).

Promover el conocimiento y análisis de los diversos modos de organización de los elementos del lenguaje musical, orientando procesos perceptivos, identificando las unidades mínimas en el discurso musical.

Favorecer la apropiación de saberes básicos del lenguaje que le permitan concretar prácticas musicales e interpretar estéticamente diversas obras.

Propiciar el desarrollo de capacidades interpretativas-comunicativas.

Identificar la organización de los elementos del lenguaje musical (tradicional, analógico, etc.) como herramienta de exploración y producción, con la intención de lograr fluidez lectora y espi-ralada en complejidad.

Reconocer el mecanismo de la voz, recursos fonorespiratorios, para afianzar la conciencia corporal a través del entrenamiento perceptivo vocal.

Referenciar la disposición de los dedos y/o la mano que debe adoptar el intérprete en un determinado instrumento.

Ejecutar producciones musicales con justeza de afinación y sincronía rítmica.

Interpretar códigos de representación gráfica de las obras musicales.

Ejecutar obras del repertorio musical propuesto, incorporando obras populares, latinoamericanas y contemporáneas, atendiendo de manera especial las del entorno inmediato del estudiante.

Incorporar de manera paulatina técnicas vocales saludables para el uso de la voz hablada, cantada y otros efectos sonoros.

Concretar producciones colectivas atendiendo a la ejecución rítmica, melódica, polifónica y armónica.

Articular el registro del cuerpo con el trabajo de la voz.

Realizar producciones musicales, individuales o colectivas, con intencionalidad metafórica, simbólica, poética, ficcional y comunicativa.

#### ARTES VISUALES

Concebir la imagen como portadora de significados polisémicos.

Reconocer criterios compositivos y procedimientos constructivos de la imagen -forma, color, textura, luz, espacio, etc.

Comprender las dimensiones espaciales y temporales.

Desarrollar la percepción visual a través de la exploración utilizando formatos bidimensionales y tridimensionales, fijos y/o en movimiento.

Contextualizar las dimensiones espaciales y temporales.

Indagar y experimentar técnicas, materiales,

herramientas y soportes -convencionales o no para la producción bidimensional y tridimensional de objetos y acontecimientos artístico-estéticos en espacios físicos y simbólicos.

Estimular la experimentación de los componentes del lenguaje visual en relación a los criterios compositivos y procedimientos constructivos.

Producir imágenes artísticas bidimensional-tridimensionales usando diferentes medios y modos en función de una intencionalidad, con sentido metafórico, simbólico y ficcional.

Reconocer los componentes visuales -línea, forma, espacio, valor, color, luz-

Identificar diferentes variantes -encuadre, composición, puntos de vista, tamaños, luz, sombra, etc.-

Desarrollar la comprensión del equilibrio visual y material en la producción escultórica.

Orientar en la selección de materiales, soportes, herramientas y procedimientos de acuerdo al sentido de la producción escultórica.

Utilizar el vocabulario específico del lenguaje visual.

Reconocer características expresivas de las técnicas del grabado hueco y relieve -xilografías, punta seca, tacos perdidos, gofrados, serigrafías, estarcido, etc.-

Experimentar con distintas materialidades y técnicas de impresión

Realizar producciones, individuales o grupales, con intencionalidad artístico-estéticas.

#### ARTES DEL FUEGO

Identificar módulos para la producción tridimensional.

Desarrollar la comprensión del equilibrio visual y material en la producción cerámica.

Explorar el color cerámico en relación con la forma.

Implementar y utilizar distintos medios y modos para la producción cerámica -cinta, rollizo, macizo, ahuecado, pellizco, etc.-

Descubrir técnicas decorativas -esgrafiado, pastillaje, incisiones, bajo y sobre relieve-

#### TEATRO

Descubrir las posibilidades expresivas del propio cuerpo y la voz en la estructura dramática a través de la acción teatral, con disponibilidad expresiva y concentración.

Desarrollar la construcción de procesos creativos, donde el estudiante asume roles en el universo ficcional de un relato teatral.

Reconocer los elementos de la estructura dramática -sujeto, conflicto, entorno, acción, historia-

Desarrollar capacidades expresivas. Reconociendo categorías estéticas, movimientos y concepciones poéticas.

Exploración de recursos corporales y vocales.

Profundizar el registro del cuerpo en articulación con el trabajo de la voz

Favorecer la creación colectiva de situaciones ficcionales con procedimientos que sean significativos.

Desarrollar las habilidades imaginativas.

Incorporar la improvisación y el juego teatral como metodología de enseñanza-aprendizaje con conciencia del valor estético-expresivo, en la representación ficcional o real.

Promover el acercamiento a la obra de autor con comprensión del texto dramático de diversos géneros y poéticas, acorde a la edad del estudiante.

Interactuar en situaciones dramáticas con disponibilidad corporal, organicidad, ubicación espacio-temporal, articulación adecuada de la voz con sentido de teatralidad.

Identificar los elementos de la construcción escénica -vestuario, maquillaje, escenografía, utilería, sonido, iluminación, movimiento, texto-

Concretar producciones en las que se propicie el tránsito por procesos creativos que permitan la adquisición de valores y compromisos identificando al teatro como "contribuyente" al desarrollo del ser humano y al crecimiento socio-comunitario.

**DANZAS**

Descubrir las posibilidades expresivas del cuerpo a través del movimiento.

Apropiación de saberes técnicos que permitan mayor posibilidad de movimiento y manejo del cuerpo como instrumento expresivo, generador de imágenes y sentimientos.

Contextualizar el lenguaje corporal al movimiento conceptualizando el uso de terminología específica, social e histórica.

Desarrollo de capacidades espacio-temporales reconociendo al cuerpo como instrumento artístico, de expresión y comunicación; tanto real como de ficción.

Favorecer la apropiación de saberes básicos del lenguaje que le permitan concretar prácticas coreográficas e interpretar estéticamente diversas coreografías.

Propiciar el desarrollo de capacidades interpretativo-comunicativas.

Vincular las expresiones de la danza con producciones en un contexto socio-histórico determinado con otras expresiones de la danza cercanas al interés del contexto juvenil actual.

Proponer un espacio de formación permeable a las formas de representación desde la técnica y componentes del estilo y género, considerando escenarios convencionales o alternativos.

Considerar la vigencia e historicidad de los bienes culturales de las danzas de origen escénico-clásica, contemporánea-, folclórico -tradicional/de proyección-, popular -argentino, latinoamericano, caribeño y urbano- y aquellos que generen interés del estudiante.

Profundizar las capacidades del movimiento a través del entrenamiento sistemático.

Favorecer la improvisación con los componentes de la danza

Aplicar nociones del lenguaje musical en relación con el movimiento.

Realizar producciones coreográficas.

Reconocer elementos del movimiento rítmico: pasos, figuras, agrupaciones, acompañamiento musical, variaciones, etc.

Identificar componentes del diseño escenográfico, caracterización, vestuario, maquillaje, accesorios en las producciones, considerando efectos de luz y sonido.

Producir representaciones propias del lenguaje/disciplina.

**ARTES AUDIOVISUALES**

Identificar los principios compositivos básicos de la imagen audiovisual (forma, color, perspectiva, etc.) y su incidencia en la composición de la imagen en movimiento

Conocimiento e identificación de estructuras narrativas, tomas, escenas, secuencias, tipos de planos y ángulos, técnicas de iluminación y sonido, para la comprensión del aporte de estos componentes en la creación artística audiovisual.

Reconocer, analizar e interpretar la estructura audiovisual para abordar las nociones de ritmo, puntos de giro argumentales, momentos dramáticos, etc.

Diferenciar los recursos del guion (flashback, flashforward, suspense, anticipación, inicio, leitmotiv, etc.). Comprender sus principales características y funciones para la producción documental o ficcional.

Reconocer las características básicas de diferentes géneros y formatos de la producción audiovisual como ficción, documental, docudrama, publicidad, video arte, animación, etc.

Hacer uso del vocabulario específico del lenguaje en la lectura de las obras de sus pares.

Construir criterios de valoración, fundamentación de opiniones y reflexión crítica acerca de la relación entre los componentes del lenguaje y su organización, la producción y sus contextos.

Construir productos audiovisuales utilizando diversas estrategias y componentes de observación e imaginación, atendiendo a los diversos encuadres, espacios e iluminación.

Diferenciar los conceptos de ficción, verosimilitud, realidad, comprendiendo las visiones propias del etnocentrismo y relativismo cultural.

Comprender el soporte que ofrecen otros lenguajes artísticos -música, escenografía, etc.- a la imagen audiovisual como creador de emociones.

Realizar producciones fílmicas audiovisuales aplicando los códigos, técnicas y estéticas de los distintos formatos para producir obras audiovisuales con sentido poético, metafórico y contextualizado.

## DISEÑO

Conocer los componentes del lenguaje del diseño. Usar criterios compositivos en relación con los componentes del lenguaje para realizar producciones significativas. Indagar y experimentar desde la expresividad de los componentes del lenguaje de Diseñar, con distintos materiales, soportes y técnicas en el espacio bi y tridimensional.

Comprensión de los componentes de la imagen y de los objetos, para la elaboración de diferentes diseños.

Análisis, comprensión y aplicación de los componentes de las piezas bi y tridimensionales (connotación - denotación - figuras retóricas).

Aplicar criterios compositivos para producir diseños significativos.

Indagar en la función comunicativa y estética de la letra como elemento compositivo. Familias tipográficas, comprensión, uso y aplicación. Medios digitales de composiciones tipográficas.

Producción de proyectos de diseño relacionados con los aspectos artísticos y los intereses de los estudiantes. Aplicación y experimentación de la expresividad y significación de las diferentes técnicas en relación con la intencionalidad de la pieza a diseñar.

Aplicar la Metodología Proyectual.

Análisis y valoración de diferentes software de Diseño. Proyecto y realización de piezas de diseño, incorporando el uso de tecnologías digitales.

Reconocer el lenguaje visual como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el espacio bidimensional y tridimensional, en distintos soportes y piezas que sean objeto de su aplicación.

Contexto de la producción del discurso en Diseño local.

Tiempo y espacio las producciones de Diseño, a nivel local, regional, latinoamericano, e internacional.

Experimentar diferentes formas de producción, con el uso de diferentes soportes.

Plantear proyectos de Gestión en Diseño. Sistemas de impresión.

Proyectar la pieza gráfica, desde la historia / interés del estudiante.

## PLANIFICACIÓN ANUAL POR ESPECIALIDAD DEL LENGUAJE ARTÍSTICO

La Planificación es la hoja de ruta diseñada para acompañar al estudiante en el recorrido de su APRENDIZAJE

*Diseño selección y elección de:*

Estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, agrupamientos, interacciones, tiempos, espacios, recursos.

El docente desde la Planificación toma decisiones en relación a:

- ¿Para qué?
- ¿Cómo?
- ¿Con qué?
- ¿Dónde y cuándo?
- ¿Qué miro para saber si el estudiante aprendió, y si mi propuesta es pertinente?

Fundamentos

Estrategias didácticas

Recursos (Incluyendo TIC)

Lugar y tiempo

Evaluación que implica procesos de reflexión y ajustes al diseño realizado.

La transformación educativa

Nos desafía a poner el foco en:

¿Qué deben APRENDER los estudiantes?

*Aspectos Generales que nos plantea la transformación*

- La centralidad en el aprendizaje.
- La consideración de las características del contexto educativo.
- La centralidad de la producción artística como actividad previa a la reflexión, que posibilite el análisis contextualizado.
- El abordaje de producciones artísticas de diversos géneros y estilos, dando relevancia al repertorio argentino, latinoamericano y aquel que resulte cercano a la cultura de los estudiantes.

## Modelo de Planificación sugerido

Escuela Artística Vocacional N° 5-XXX Sección N° 1/2

Coordinación de Educación Artística

Subsecretaría de Gestión Educativa - DGE

Ciclo lectivo: 202X

PLANIFICACIÓN (ANUAL / CUATRIMESTRAL / BIMESTRAL)

Lenguaje artístico:

Especialidad:

Aula Taller: (Nombre del taller)

Carga horaria semanal:

Profesor a cargo:

1- DESCRIPCIÓN DEL TALLER (destinatarios y fundamentos del mismo en relación a la formación específica en arte)

2- Objetivos (GENERALES Y ESPECÍFICOS)

Se espera que al concluir el proceso de enseñanza-aprendizaje los estudiantes hayan desarrollado capacidades para:

(se presentan ejemplos del lenguaje musical. De manera similar podrán enunciarse los de otros lenguajes artísticos )

-Interpretar y recrear expresiones musicales en forma individual y de conjuntos, de repertorios provenientes de distintas estéticas y contextos musicales en grado creciente de complejidad.

-Comprender las características y propiedades de las diferentes técnicas, recursos y procedimientos del lenguaje musical.

-Analizar en las obras musicales ejecutadas el contexto sociocultural, histórico y geográfico.

- Indagar y debatir sobre los sentidos culturales, sociales, identitarios, estéticos y poéticos de diversas obras musicales.

3- SABERES Y APRENDIZAJES ESPECÍFICOS

¿Qué aprenden los estudiantes en mi taller?

Se espera que al concluir el taller los estudiantes hayan desarrollados capacidades para:

Incluir aprendizajes relacionados a las prácticas de producción y de contextualización como por ejemplo):

Producción en forma solística y de conjunto, desde los soportes propios de cada taller, expresiones musicales propias de diferentes estéticas y contextos musicales.

Realización de prácticas de interpretación y de creación musical de conjunto, favoreciendo la interrelación y la comunicación grupal.

Audición y análisis de obras a ejecutar de diversos intérpretes que posibiliten la reflexión de diversos modos de organización de los elementos del lenguaje y su contextualización.

Participación en propuestas grupales de producción musical desde la interpretación, la improvisación y la recreación de distintos discursos musicales según diferentes propósitos estéticos y comunicativos.

4- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (METODOLOGÍAS, EJEMPLO ABP)

¿Cuáles son las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se utilizarán para que los estudiantes aprendan?

Considerar las capacidades relacionadas con la selección, categorización, abstracción, síntesis, simbolización, procesos creativos, resolución de problemas, reflexión, debate, argumentación, participación responsable, transferencia de conocimiento. Capacidad interpretativa. Pensamiento artístico (observar-escuchar, indagar-explorar, producir-crear, reflexionar-evaluar, conocer-utilizar, comprender-contextualizar, idear-imaginar, compromiso-persistencia.

¿Cuándo? CRONOGRAMA distribución de actividades en el tiempo

5-EVALUACIÓN ( CONTINUA, FORMATIVA, DE PROCESO Y RESULTADOS)  
¿Qué miro para saber si el estudiante construye los aprendizajes enunciados?

Enunciar estrategias y criterios de evaluación en relación a los aprendizajes, por ejemplo:  
Ejecuta con justeza rítmica las obras trabajadas.  
(SE SUGIERE UTILIZAR RÚBRICAS DE EVALUACIÓN)

6- PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD (ARTICULACIÓN CON ORGANISMOS ESTATALES Y/O PRIVADOS)  
Encuentros, conciertos, muestras, etc.

7- RECURSOS, REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

*Compartiendo el sentido de la propuesta de la Modalidad y los Acuerdos Institucionales, el docente, al elaborar la planificación podrá reflexionar sobre:*

*¿Cuáles son los aprendizajes centrales del lenguaje artístico a mi cargo?  
¿Qué necesitan aprender mis estudiantes ?  
¿Qué estrategias innovadoras puedo aplicar para orientar estos aprendizajes?  
¿Qué necesito modificar?*

*Documento elaborado por :  
Lic. Marcelo Bartolomé  
Colaboracion: Américo de Angeli  
Diseño: Prof. Carina López  
Equipo Tecnico: María Sol Alvarez, Ivana Pizzuto,  
Victor Agüero, María del Mar Santander, Carina López.*